



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

331.975

DECRETO N° 2358
QUILLÓN, miércoles 7 agosto 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-492

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANÓNIMA

RUT: 91.502.000-3

LA SUMA DE \$: 2.158.966

Y SON: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 2709443 POR \$ 2.158.966.- DE SALINAS Y FABRES S.A., POR SERVICIO DE REPARACIÓN MOTONIVELADORA JOHN DEERE CPHH-49, CAMBIO DE FILTRO DE LA BOMBA DE COMBUSTIBLE. SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 191 DE MAQUINARIA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-776-SE19, DECRETO ALCALDICIO N° 2727 DEL 25 DE JUNIO 2019, DONDE INDICA QUE LA EMPRESA SALINAS Y FABRES ES LA ÚNICA AUTORIZADA EN CHILE PARA LA VENTA REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS EQUIPOS JOHN DEERE., SE ADJUNTA CERTIFICADO FIRMADO POR DON NÉSTOR CID D.O.M.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206006002	110201	Mantenimiento y Reparación	2.158.966		91502000-3	F-2709443
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		2.158.966	91502000-3	C-0

TOTALES : 2.158.966 2.158.966

DIRECTOR DE CONTROL INTERIOR
 SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° 21 AGO 2019
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

CTA. CTE. 210485110
 EGRESO N° 2358

V° B° TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME